



CI/020/2021

03 de Marzo de 2021.

ISAAC SÁNCHEZ MAGDALENO
GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN

JESÚS BENJAMÍN GARCÍA MAGNO
GERENTE ADMINISTRATIVO
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 67 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, y en relación al programa de trabajo autorizado por el Consejo Directivo en Acta de Sesión Ordinaria No 02/2021, se notifica el inicio de la auditoría: **Auditoría Concomitante a las metas de la línea 4 "Recurso Agua"** bajo la clave No. CI-AUD05-2021.

El personal comisionado a tal auditoría son: Juana Isela Flores Resendiz, Francisco Javier Solís Gámez, Aide Magaly Negrete Herrera, Gustavo Hernández Pérez, Martín Gutiérrez Estrada.

Por lo anterior se le solicita brinde las facilidades al personal comisionado para realizar dicha auditoría.

Sin más por el momento, me despido como su seguro servidor.

ATENTAMENTE
¡Ciudad con agua, ciudad con futuro!

DAVID PÉREZ LÓPEZ
CONTRALOR INTERNO

JAPAMI
RECIBIDO
05 MAR. 2021
11:00

DIRECCION DE OPERACIÓN

RECIBIDO
05 MAR. 2021
CONSEJO DIRECTIVO

RECIBIDO
05 MAR. 2021
COMERCIALIZACION

Con copia para:

- Pedro Alamilla Soto.- Presidente del Consejo Directivo de JAPAMI.- Para su conocimiento.
- Felipe de Jesús Ricardo Jaimes Ceballos.- Tesorero de JAPAMI.- Mismo fin.
- Humberto Javier Rosiles Álvarez.- Director General.- Mismo fin.

JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO
Bvdo. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia
Tel. 01 (462) 606 91 00 Irapuato, Gto. México
www.japami.gob.mx

RECIBIDO
05 MAR. 2021
DIRECCIÓN GENERAL

